



C I R C U L A R DESAJCLC19-37

Fecha: Abril 24 de 2019  
Para: DESPACHOS JUDICIALES UBICADOS EN LOS INMUEBLES DE M-29,  
IMED, LEY DE TIERRAS Y CAJA AGRARIA  
De: DIRECTORA EJECUTIVA SECCIONAL  
Asunto: "SUSPENSION DEL SERVICIO DE AGUA ."

Cordial Saludo,

De manera atenta, esta Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca, se permite informar que las Empresas Municipales de Cali – "EMCALI" debido al alto grado de Turbiedad con que llegó el Rio Cali a la planta de tratamiento de agua potable del mismo nombre, suspendió el servicio de agua en algunos sectores y en otros bajó la presión.

Por lo anterior se solicitó a EMCALI el suministro de agua en carro tanques, y mientras esto sucede, por parte de la Dirección Ejecutiva Seccional, se está suministrando el agua a estos inmuebles y se coordinó con el personal de Brilla Aseo, para que se encargue de llevar el agua a cada uno de los baños que se encuentran ubicados en cada piso.

Esperamos que el día de mañana se normalice la situación.

Cordialmente,

**CLARA INES RAMÍREZ SIERRA**  
Directora

BLRS/AA